Intervención Rep. Argentina

EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL
REINO UNIDO

En primer lugar queremos dar la bienvenida a la delegación y agradecerle la presentación de su informe.

En segundo término, la Argentina desea felicitar al Reino Unido por la sanción de la Ley de Igualdad que regula la lucha contra la discriminación en Gran Bretaña.

Por otra parte, nuestra delegación desea formular las siguientes recomendaciones:

1. Continuar con los esfuerzos por ratificar la Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las Desapariciones Forzadas.

2. Tomar las medidas necesarias a fin de evitar recurrir a la detención de los solicitantes de refugio, durante el proceso de determinación de la condición de refugiado.

Finalmente la República Argentina desea manifestar su rechazo a la inclusión de las Islas Malvinas entre los Territorios de Ultramar en el párrafo 140 del informe nacional propuesto por Gran Bretaña para ser considerado en el EPU (A/HRC/WG.6/13/GBR/1) y reitera los términos de la nota presentada por nuestro país al Presidente del Consejo de Derechos Humanos sobre este tema, circulada como documento A/HRC/20/G/1.

Muchas gracias